

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“INMOBILIARIA SUYANAPAMBA CIA. LTDA.” CORRESPONDIENTE AL 24  
DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las 15H55, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 24 de Mayo y Alfredo Mora, bajo la presidencia del Tcnlg. Paúl Santiago Monsalve Moscoso, Presidente de la compañía “INMOBILIARIA SUYANAPAMBA CIA. LTDA.”, se reúnen los siguientes socios de la compañía: Señor Jorge Efraín Monsalve Ortiz y Señora Dolores Cristina Moscoso Vega, quienes representan el ciento por ciento de las participaciones de la compañía, y también la Sra. Carmen Catalina Monsalve Moscoso en su calidad de Gerente General.

La Junta es presidida por el Tcnlg. Paúl Santiago Monsalve Moscoso y como Secretario actúa la Gerente General Sra. Carmen Catalina Monsalve Moscoso.- Los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico 2015.

**Inicio de la Sesión:**

- 1. *Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.***

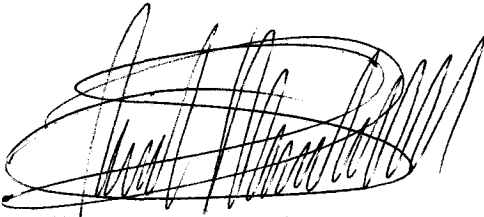
La Sra. Carmen Catalina Monsalve Moscoso, siendo la Gerente General de la compañía, presenta y da a conocer su informe de labores correspondiente al año 2015.

Se procede a entregar copias del informe en mención a cada uno de los socios. No existiendo dudas o inquietudes al respecto, el presente informe es aprobado por unanimidad por parte de los socios de la compañía.

**2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico 2015.**

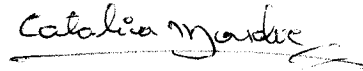
Siguiendo el orden del día, a continuación se presenta los Estados Financieros de la compañía a los socios, los mismos que luego de su revisión, los socios proceden con su aprobación.

Luego de haber tratado el orden del día, se concede unos minutos de receso para que se proceda con la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura del respectivo documento, el mismo que es aprobado por unanimidad. Siendo las 17h08 se clausura la sesión.



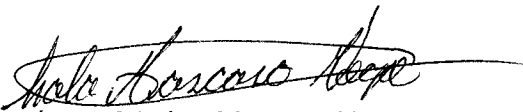
Tcnlg. Paúl Santiago Monsalve Moscoso

**PRESIDENTE**



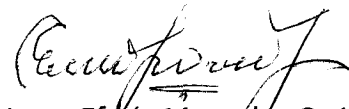
Sra. Carmen Catalina Monsalve Moscoso

**SECRETARIO**



Sra. Dolores Cristina Moscoso Vega

**SOCIO**



Sr. Jorge Efraín Monsalve Ortiz

**SOCIO**